HELVECIA

AÑO VIII.—NÚM. 607 | Director FRANCISCO CHABALGOITY | Nueva Helvecia, Sabado 20 de Noviembre de 1920 | Administrador MANUEL SEÑORANS ITURRALDE | PORTE PAGADO

Partido Nacional

La Comisión Seccional Nacionalista de Nueva Helvecia 10ª Sección, exhorta a sus correligionarios a cumplir con sus deberes ciudadanos el Domingo 28 de Noviembre, a depositar su voto al comicio general a demostrar una vez más el triunfo obtenido en las últimas elecciones, ni un solo Nacionalista debe de faltar a esta cita.

Andrés Prieto, Secretario — **Germàn Vonrotz**, Presidente

Nueva Helvecia, Noviembre 15 de 1920.

SECCIÓN POÉTICA

Las mesalinas

Cuando la voz de la razón no escuches,
Y encuentres en la orgía el abandono,
Dirás: estas mujeres me engañaron,
Las aborrezco; nunca las perdono.

A tus solas pensando en tu pasado,
Renegarás después sin más testigo
Que las penas, que el alma te llenaron
Por desoir consejos de un amigo.

La mujer, cuando pierde la pureza,
Y el interés la guía sin amor,
Se parece a una flor en la maleza
Donde no puede acariciarla el Sol.

¡Huye de ellas! que todo es farsa pura,
Sus besos, sus promesas y sus cantos,
Desprovista de halagos y ventura
Su vida es una vida de quebrante.

LUDOVICO MELO

Cosas locales

¿Hasta Cuándo?...

El año está por terminarse y aun no se han efectuado ninguna de las obras requeridas perentoriamente por la población. — Y comenzaremos un nuevo año con las esperanzas de la ansiada realización. — En esta forma transcurre el tiempo sin alcanzar bienes indispensables.—Por una causa o por otra lo cierto es que las mejoras reclamadas no llegan a producirse.--La nomenclatura una obra de tanta importancia no se ha llevado a cabo. Lo mismo la nivelación de las calles.—¿Qué decir de la construcción de un cementerio público? Cuando esta localidad contara con una necrópolis que no sea menester para dar sepultura a un muerto, saber que ideas filosóficas sustentaba el extinto y ni tampoco haya que hacer desembolso de crecida suma de dinero para dicho acto.—Todo esto que es una anormalidad, al parecer no tiene miras de subsanarse.—Sin embargo, es preciso, quienes tienen el deber de preocuparse en este asunto que desplieguen actividades al respecto, a fin de poder alcanzar la cristalización de tan magno proyecto.—Sólo en Nueva Helvecia se carece de cementerio público.—Y esto que ha obtenido la categoría de Villa, todavía no dispone de un piadoso lugar para los caídos.—Es realmente lamentable, por no decir ridículo.--Hasta cuando durará este estado de cosas?

Exhortamos al Concejo Auxiliar que tiene sobre este particular las providencias del caso—vale decir—que se dirija ante quien corresponda en el sentido deseado por todos: que los proyectos mencionados se conviertan en realidad.

Nadie discutirá la trascendencia de las obras a que nos referimos en las presentes líneas.—En tal virtud, hay doble motivo para insistir en que aquellas no queden en aguas de cerrajas, a pesar de la urgencia que existe en su realización.

Seremos oídos?—Allá veremos.

Tierras fiscales

La Comisión de Códigos de la Cámara de Representantes ha tratado los proyectos de los señores Viera y Mendiondo sobre tierras fiscales.

Después de un largo cambio de ideas, resolvió aconsejar a la Cámara un proyecto prorrogando hasta el 31 de Diciembre de 1921 el plazo para que los ocupantes de tierras de origen municipal en las ciudades y villas del litoral e interior puedan acogerse a los beneficios de la ley que nos ocupa.

Vialidad Nacional

Carretera Colonia -- Maldonado

Dice un colega metropolitano

Como se sabe la Comisión de Fomento de la Cámara de Diputados ha informado favorablemente el proyecto de ley presentado al Concejo de Administración por el señor Ministro de Obras Públicas arquitecto Humberto Pitamiglio, para construcción de una carretera de Colonia a Maldonado, importantísima obra que viene a llenar una sentida necesidad para los departamentos que atraviesa.

Es propósito del ministro Pitamiglio, una vez sancionado por el cuerpo Legislativo ese asunto, iniciar de inmediato los trabajos de de construcción de la carretera, que partiendo de Solis, adelante diez kilómetros más hacia la ciudad de Maldonado, iniciando luego las obras hacia Colonia, con el fin de que la carretera entre las dos ciudades nombradas, pasando por San José, sea una realidad a la brevedad posible.

Conviene que se tenga en cuenta que esta gran obra pública dará comodidades especiales al turismo y ha de ser en lo futuro una vía de comunicación, rápida entre Montevideo y Buenos Aires.

SOBRETASA INMOVILIARIA

Penalidades a los morosos

El Concejo Nacional de Administración, considerando que por resolución de 15 de Setiembre último dispuso que los defraudadores el impuesto creado por el art. 3.º inciso 2.º de la ley citada, sufrirían una penalidad equivalente al 50 % del impuesto defraudado con el límite de $ 500, establecido por la ley; que a los morosos no les es aplicable la sanción penal establecida por la resolución citada, pues la falta de pago del impuesto en la época correspondiente no debe castigarse con la misma pena que rige para los defraudadores en cuya categoría se incluyan los que ocultan en todo o en parte su condición de obligados al pago del impuesto; que dada la similitud de la sobretasa de que se trata con la contribuición inmoviliaria, lo natural es que se adopten los mismos procedimientos y sanciones fijados en aquella ley, dictó una resolución según la cual la morosidad en el pago de la sobretasa inmoviliaria creada por ley de 11 de Febrero de 1919 será penada con recargos análogos a los establecidos por la ley vigente de contribución para los departamentos de la campaña, con el límite de $500 de que trata el art. 16.

De estos recargos el 50 % corresponderá a los denunciantes y 20 % a los procuradores cuando intervengan.

Se considera moroso el contribuyente registrado como tal deudor de la cuota del ejercicio en curso.

El procedimiento para la escuela de expedientes por reclamo cualquier género será el establecido por la ley de contribución inmoviliaria.

Los recargos aplicados durante el año corriente a los contribuyentes morosos, serán devueltos en cuanto excedán de la proporción que queda establecida, tomándose los fondos del remanente de recargos. Los denunciantes deberán reintegrar las sumas que hubíeran percibido en demasía sobre la proporción que les corresponden dentro de los porcentajes indicados en el art. 1.º. La dirección del ramo podrá retener las sumas que correspondan a estos en denuncias qendientes hasta completar las cantidades que deban reintegrar.

Barómetro original

Si al poner el azúcar en el café se deja desleir sin agitar la taza, las burbujas de aire contenidas en el azúcar suben a la superficie del líquido Si dichas burbujas forman una masa espumosa conservándose bien en el centro de la taza, será señal de buen tiempo; si por el contrario, la espuma se aparta en forma de anillo a los bordes de la taza indicará lluvia, si la espuma se estaciona, pero no extensamente en el centro, será la indicación de variable, y sí se dirige hacia un solo punto del borde de la taza pero sin separarse será señal de lluvia.

EL Dr. ESCOLACTICO IMAS

Su fallecimiento

En Montevideo, en la madrugada del miércoles, dejó de existir el doctor Escolástico Imas, diputado por este departamento.

El deceso del Dr. Imas ha causado honda pena en los círculos sociales y políticos del país.

Nació el extinto en el departamento de Soriano. Fueron sus padres don Rumualdo Imas soldado de la independencia nacional que sirvió a las órdenes del general Llavalleja en 1825 y doña Hipolita Ortiz, también oriental. Cursó estudios preparatorios en el Colegio de la Inmaculada Concepción y en Santa Fé y los de Medicina en Buenos Aires donde obtuvo el título el 12 de Octubre de 1880.—Vuelto a la patria rivalidó su título y rapidamente desempeñó encumbrados puestos en la política y la ciencia. Como nacionalista y católico fué siempre consecuente a los ideales que sustentara durante toda su vida de hômbre de acción.

Nos inclinamos reverentes ante los despojos mortales del ilustrado compatriota caido.

Actualidad política

ENTRE ELLOS...

Y dijo don Enrique Areco poco más o menos, en la convención colorada de la Lira: «Yo voy a votar, *con verdadera repugnancia*, la candidatura de Julio María Sosa para primer suplente al Concejo Nacional, porque el Sr. Sosa candidato fracasado a primer titular, tira el lance de meterce en el Concejo, por la ventana de atrás».

Y dijo un batllista poco más o menos, en la convención del Royal: «En la Lira se han oído voces sucias y despreciables y es por ello que yo quiero declarar aquí, que el partido colorado, ve, con *profunda repugnancia* que *ciertos sujetos*, ocupen altos puestos en la administración pública». Estas palabras fueron oídas con beneplácito.

Apaga y vámonos!...

Las calles solitarias

Amo entrañablemente estas calles solitas, cuya tranquilidad ingénua o pensativa, apenas es turbada por el paso del peatón indiferente, o por la locura brillante y encantadora de la fraterna grey infantil. Con sus luces de oro y rosa, la mañana derrama en ellas el candor de su niñez y el sol su alegría siempre nueva y siempre querida. El rumor cansado de la ciudad febril e inquieta no llega a turbar con sus ecos mundanos y despreciables estos rinconcitos apartados de un suburbio feliz, donde la serenidad y el olvido ponen la nota amada de su honda sabiduría.

En estas callejuelas perdidas para la vista y el sentimiento de los más, en estas calles semi-campesinas, todo tiene su encanto particular: una humilde casita pintada de rosa, que entre dos solares dormidos ostenta sin orgullo, pero con candorosa elegancia, la nota policroma de su balcon glorificado por el fuego de unos claveles, o por la inmaculada blancura de unas margaritas candorosas. Tras el balcón florido, una niña cose. A veces, mira hacia afuera y sus ojos se extasían dulcemente ante la diafanidad del cielo primaveral Un canto, límpido e ingenuo, surge de la boquita poema de esa niña romántica y estremece la calle quieta con su melodía divina. El eco repite por todas partes el sonido melancólico o alegre de la tierna voz infantil y este tal vez, es el mejor salmo con que la vida dulcifica la soledad y amenaza el silencio. Mas allá, una tapia ruinosa muestra su decadencia inevitable frente a la verja galana de una quinta aristocrática. Pero todo esto reposá en su misma tranquilidad, todo descansa confiada y fraternalmente. La casita y la tapia humildes, prestan su poesía natural y sugestiva a la quinta señorial y ésta dá el exquisito perfume de sus glicinas y rosas a la callejuela perdida. El ambiente incontaminado acerca las cosas y las complementa. ¡Qué triste sería la rosada casita sin el amor del vergel y éste, como lamentaría la ausencia de esa buena hermana, que siempre le brinda un campo y una alegría infantil!...Sobre esta dulzura eglógica brilla la gloria del sol, y el alma esta alma nuestra, loca y sentimental gusta hundirse en esta poesía que muchos ignoran y otros no alcanzarán a comprender jamás!...

Calla el murmurar de la voz infantil y divina; se cierra el balcón ideal, y el reloj de la parroquia hace descender sobre las cosas dormidas el *muezzin* de sus doce campanadas...

—

Amo entrañablemente las callejuelas solitarias. En mis horas de tristeza, encamino mis pasos hacia ellás. Sé que allí mis pensamientos vagarán entre los rayos del sol, y a mis versos los acogerá fraternalmente el silencio. Mi alma, influenciada por el candor del ambiente, acusará mil recuerdos queridos y será momentáneamente feliz. La ciudad quedará infinitamente lejos de mí. Encerrándome en mi fugaz alegría, olvidaré que hay seres malos, egoistas y necios y que existe todavía una mujer que no supo comprenderme y que envenenó gran parte de mi vida...

Entonces, seré feliz.

Y, cuando la tímida campana de la parroquia suene al advenimiento del crepúsculo, entonces retornaré a mi casa, a la imposible vida de siempre! ..

Virgilio Berta Fernández

Nueva industria

La fábrica de creolina

Ha sido siempre alhagado por cuantos conocen nuestra villa, el espíritu emprendedor y progresistas, de sus incansables hombres de trabajo, conquistan palmo a palmo puesto preferente, en la ruda contienda de la vida.

Jamás se han amilanado nuestros luchadores ante los obstáculos que se presentaran obstrucionistas a una empresa que emprendieran. Han sabido perseverar, y está dicho, que el triunfo es de los que luchan. Las industrias que dan vida amplia a este rinconcito coloniense son múltiples y día a día se ven aumentados.

La que da margen a éstos comentarios, es la fábrica de creolina, jabón, etc., marca «El Faro» que acaba de establecer el señor Juan Hein.

Son productos los que elabora la nueva fábrica, indispensable en todo centro de población como también en la campaña, donde es imperioso el empleo de estos elementos, para higienización.

Y el señor Hein que emprende la nueva empresa, no desconoce, las dificultades que tendrá que vencer para

imponeria, pero dado sus condiciones de laboriosidad, no ha sentido el más leve decaimiento, sino por el contrario, se aliente a si mismo con la confianza de que sabrá afrentar las visitudes del destino, con espíritu sereno, forjado en el rudo y constante batallar del labor diario.

Al desear al nuevo industrial que la fortuna le acompañe, nos place reconocer el progreso que significa la nueva industria con que cuenta Colonia Suiza.

Cruceros japoneses

—

Oficialmente se sabe — dice un colega de Montevideo — que alrededor del 10 de Diciembre próximo llegarán los cruceros japoneses Asama e Iwate, al mando del vice almirante Funakoslu, quien con su estado mayor y dos capitanes de navia, se trasladarán a Buenos Aires.

Cincuenta mil lanares muertos

—

Calcula un diario de Mercedes que las pérdidas de lanares por el frío, pueden calcularse en cincuenta mil.

En la 6.ª sección de Soriano, han muerto unos 4.000 lanares siendo los principales perjudicados, Pedro Leonard, Juan Irigaray, Germán Mela y Severino Dolara.

En el Bizcocho, los señores Urdagarin y Roglia, perdieron 700; los señores Madrid y Blanco, 400; y los señores Berrenechea Hnos., 150.

Los señores Rubio y Troche, en total, perdieron mil cabezas.

UN SUICIDIO

—

Puso término a su existencia en Montevideo descerrajándose un tiro, cuyo proyectil penetró en la cien derecha lesionando la masa encefálica el joven Ramón Acosta Gimenez, de treinta y cinco años de edad.

El extinto dejó una carta, en la cual exponía los motivos de su extrema resolucion de suicidarse por contrariedades de la vida.

Los deudos de Acosta, residen en Conchillas, departamento de Colonia.

Trozos literarios

—

¡A pié en el campo!

—

Más de una vez he visto a un gaucho, corriendo «baguales», o avestruces, en el propio momento de tirar las bolas, haciéndolas girar sobre su cabeza, hallarse con que su caballo caía en tierra con él, echar una parada, y sin perder el movimiento imprimido a sus boleadores, bolear su propio caballo, en el momento preciso en que el animal lograba incorporarse de nuevo a punto de escaparse, dejando al jinete a pie en el campo. ¡A pie en el campo!.. Esa era una frase de terror en las Pampas del Sur. El marino, en bote diminuto, en pleno Océano, no está en peor condición que la del que, por una o por otra causa, se encuentra a pié, sin caballo, abandonado en aquel inmenso mar de yerba. Libre antes como un pájaro, ahora es tan desvalido como ese mismo pájaro, con el ala rota por la bala del cazador.

Si daba con ganado, los animales con frecuencia lo atacaban: en plena llanura su única esperanza de salvación estaba en hacerse el muerto; lo olían, y después, si él no se movía, se alejaban. Al peatón que se acercaba al rancho de algún gaucho, lo rodeaban los perros que en todos ellos abundaban, ladrando y mordiéndoles las piernas, si era de día; o le caían encima como lobos si era de noche. Los arroyos, de fondo generalmente fangoso, le atajaban el camino; aunque hundiéndose hasta las cinchas los caballos lograban atrevesarlos, para el viandante a pie resultaban impasables, obligándolo a vagar de arriba abajo en la orilla, hasta encontrar un «paso».

RENUNCIARA?

—

Según rumores que han llegado hasta nosotros nos enteran que el señor Saturno Irurueta Goyena que le corresponde ingresar a la Cámara como Suplente del doctor Imas, recientemente fallecido, no aceptará dicha banca, presentando renuncia inmediatamente.

Hasta ahora no son nada más que rumores circulantes.

Beca costeada por el doctor Gallinal

—

Ha sido aceptado por el Ministro de Instrucción Pública el valioso ofrecimiento del senador nacionalista doctor Alejandro Gallinal, para costear una beca en Estados Unidos, para el estudio de hidráulica agrícola a favor de un ingeniero que se presente a un concurso doble, por méritos en escolaridad y de oposición por exámen técnico.

La beca durará dos años, disfrutando el becado de una asignación de 300 pesos mensuales y 500 para gastos de pasaje.

Fallecimiento

—

Dejo de existir en la localidad la Srta. Elisa Baez, después de haber soportado una prolongada y molesta enfermedad. Muere a una edad sumamente temprana. Haya paz en la tumba y para sus deudos pronta resignación.

Un saludo fatal

—

Refieren los diarios de Buenos Aires un lamentable accidente:

Un automóvil dirigido por su propietario, que marchaba hacia Haedo, corria paralelamente a un tren que iba en la misma dirección en el cual viajaban las hijas del automovilista. Estas, al advertir la presencia de su padre, le saludaron. El padre, al contestar el saludo, desatendió el volante y el automóvil, quedó encerrado entre dos carros y se volcó.

El conductor del auto fué a gran distancia, pasándole una de las ruedas del carro por el cuerpo.

Los pasajeros del tren tuvieron que hacer grandes esfuerzos para detener a las hijas del automovilista, quienes pretendían arrojarse para socorrer a su padre. Este se encuentras en muy grave estado.

Fiestas del trabajo

—

A causa de las grandes lluvias caídas en la semana última no pudo efectuarse el remate anunciando en el local Jackson.

Este importante local anuncia su nueva feria para el día sábado 11 de diciembre próximo.

Local Irouleguy y Aguerre

Hoy y mañana tendrá lugar el importante remate feria ganadero anunciado en el local Irouleguy y Aguerre, en que llevan el martillo los señores Arias e Irouleguy.

El gran número de anotaciones que forman el catálogo dan por asegurado de antemano el éxito de esta fiesta del trabajo.

La velada del martes

—

Por el Centro Obrero

—

Para el martes anuncia la velada artística en nuestro local de espectáculos el cuadro dramático de aficionados denominado «Centro Obrero».

Se ha confeccionado al efecto un magnífico programa en que figuran obras de gran valor.

No hemos tenido oportunidad de admirar los ensayos, pero se nos ha asegurado que la muchachada se desempeña con admirable acierto, dando una interpretación lucidísima a las obras que han seleccionado.

La comedio «¿Cuánto le debo?» de la que es autor un aficionado local, de es una comicidad impagable, y digna de conocerse. Por consiguiente es de esperarse que el martes próximo nuestra sala de espectáculo, se verá como de una de sus mejores noches, repleta de selecta concurrencia.

Veremos, pues, la muchachada del «Centro Obrero», que según nuestros informes han abrazado el arte de Talía, con singular entusiasmo.

CRIATURA ABANDONADA

—

Fué hallada en campos de la sección policial de Carmelo, por el vecino don Samuel Bulffo, una criatura desnuda recién nacida, del sexo masculino, ignorándose quien puede ser la madre desnaturalizada que en tal forma ha procedido.

El pequeñito fué recogido y entregado a la señora Adela G. de Bay para que lo amamante.

El señor Joaquín R. Sánchez

—

«Desde el domingo se encuentra en el departamento el Inspector regional de Enseñanza Primaria y Normal, señor Joaquín R. Sánchez.

Como lo hemos anticipado el señor Sánchez viene a Colonia en misión oficial con el fin de realizar una inspección a las escuelas y oficinas de su dependencia».

El suelto que transcribimos pertenece a un colega de Colonia y con respecto a él se nos ocurre preguntar a nosotros, ¿tendrá relación esta visita con la denuncia que transcribieramos días pasados?

Lo que sea sonará.

NIÑERIAS

—

La «familia menuda,» dando un ejemplo de lo malo que le resulta ver ciertas películas cinematográficas de carácter policial, anda toda revolucionada.

Dicen haber sido escritas ciertas cartas firmadas por «La mano negra», en la cual se dictaban sentencias contra algunos jovencitos.

Como es de suponer, esto causa cierta alarma entre los chicos más crédulos que nunca tiene buen resultado.

La policía está en el deber de tomar cartas en el asunto investigando, que es la cuestión de tales anónimos castigando severamente a quienes hacen gala de semejante simplesa.

No dejamos de comprender que se tratará de tonterías de chicos, pero que entre ellos mismos tiene el consiguiente perjuicio.

Debe blanqueársele las manos a quien las tenga negra.

BIOGRAFO

—

Para mañana

—

Se anuncia para mañana un acontecimiento cinematográfico. Asi al menos nos han hecho comprender que la película «El terror de la sierra», es una obra de verdadero valor en el teatro mudo.

El film en series está compuesto de siete grandes episodios, que transportan a la tela, toda una obra de gran valor que sumado este al labor de los artistas que en ella trabajan, figurando como intérpretes George Larkin y Betty Compson, garantizan un gran éxito artístico.

Entre nosotros será exhibido en tres funciones, siendo la iniciación mañana, para la cual se ha confeccionado un excelente programa, en el que figuran los tres siguientes episodios, en tres actos 15 partes cada uno: «Los salteadores nocturnos» «El plano escondido» y «El abismo aterrador».

Información política

—

Para esta noche se anuncia en la vecina ciudad de Rosario una conferencia de propaganda política, por varios miembros del partido colorado entre los que figuran los señores Rodríguez Fabregat, Elzear Guiffra, Juan A. Viera, Juan José Carbajal y Dupetit Ibarra.

—Como anunciamos en el numero anterior tendrá lugar mañana en el campo del Sr. Federico Nollemberger, la fiesta organizada por la Comisión seccional del Partido Nacional.

Accidente fatal

—

Dias pasados el joven Pedro Ortís, hijo del vecino de Manantiales don Demetrio Ortiz, se ocupaba en cortar un cuero con un cuchillo, cuando por un descuido se le cae el arma al suelo y al querer recogerla para continuar su labor, lo hace con tan mala suerte que se hiere en el estómago, produciéndole la herida una gran hemorragia interna.

Transportado el herido al hospital de Rosario, donde se le practicó una gran operación, todo esfuerzo resultó inútil falleciendo el desdichado joven, pocas horas después.

BOGOTA NOS HONRA

—

Podemos ofrecer, como una primicia halagüeña para nuestro sentimiento patrio, prenda también de la fraternidad continental, el siguiente decreto dictado por el Concejo Municipal de Bogotá:

«Considerando: Que la Corporación Municipal de Montevideo ha dado a algunas de sus calles nombres gloriosos de la historia de Colombia:

Que el Concejo de Bogotá está en el deber de corresponder a este acto de solidaridad americana, acuerde:

Artículo 1.º Dense los nombres de «Uruguay», «Montevideo», «Artigas» y «José Enrique Rodó» a cuatro de las calles de los nuevos barrios de Chapinero, haciendo esta designación el Alcalde en asocio de una comisión del Concejo, quienes quedan encargados de organizar de modo solemne la inauguración de dichas vías, pudiendo al efecto solicitar la colaboración de la Academia de Estudios Diplomáticos.

Art. 2.º Copia de este acuerdo será enviada a la honorable Corporación Municipal de Montevideo.

Dado en Bogotá a veintisiete de julio de mil novecientos veinte.—El Presidente, Luis Augusto Cuervo; el Secretario, Antonio M. Londoño».

Los nombres elegidos para rendir homenaje a nuestro país, lo han sido con acierto, sin mezclar en ellos los que pudieran tener relieve de carácter político y que, por tanto, no merecieran igual respeto a todos nosotros.

Uruguay, Montevideo, Artigas, José Enrique Rodó evocan y representan nombres muy amados para todos los uruguayos.

Firmado dicho documento con el carácter de presidente figura el nombre del señor Luis Augusto Cuervo, eminente y prestigioso colombiano que acaba de ser nombrado miembro correspondiente del Instituto Histórico del Uruguay.

Coincidiendo con este hecho, se ha significado proponiendo la adopción de esta iniciativa cordial, de que damos cuenta y que tan grata y honrosa es para nuestro pais.

FOOTBALL

—

La tercera es la vencida

El viejo adagio hoy nos viene «como anillo al dedo». Es la tercera vez que se anuncia el partido entre los clubs de Artesano y Peñarol de de nuestros fields, a beneficio del jugador de Nacional Feliciano Alvarez y esta vez nos toca confiar en el dicho apuntado. Nos *sentimos* supersticiosos, por tratarse de que el tiempo no puede ser tan egoista como para ahogar por tercera vez una fiesta que persigue una tan noble finalidad, amen de q' nuestro escaso entendimiento astronómico, nos ha hecho entrever un estado de tiempo bastante satisfactorio.

Hagamos un poco de comentario del match que se anuncia:

Que será un partido reñido e interesante? ya lo hemos dicho, y así hay que esperarlo. Peñarol ante un rival, como el que tendrá mañana, que no ha visto, en la temporada presente, caer sus colores, se agigantará, y será tan inmenso el entusiasmo de esa muchachada, que no es nada difícil, que conquiste un resultado honroso. Ha practicado abundantemente, lo que es un aliciente muy favorable. De los rojos, no hay nada que decir, puesto que vienen siendo los colosos de nuestros field, y precian mucho su derrota, siendo motivo más que suficiente este para que jamás descuidan el entrenamiento y no se amilane el entusiasmo.

El partido tendrá lugar en el ground de Artesano actuando de referée el joven Vicente Alvarez.

ULTIMO MOMENTO

Cuando estábamos por cerrar nuestra edición se nos comunica la suspensión de match Artesano-Peñarol. Traslado a los aficionados.

Rasing y Chery

El partido será de mucho interés. Así al menos nos hace saber nuestro pequeño informante. Y para aseverar lo manifestado, nos dijo después, que los bravos equipos matutinos, formados por ripios elementos, discutirán como trofeo una pelota de futball. El encuentro dará comienzo a las 8 y 30, y seguramente será dirijido por Fabio, el referée oficial en estos encuentros. El field es el de Nacional.

Se vende un campo

de 36 hectáreas como para agricultura y ganadería en Barrancas Colorradas a 5 kilómetros de Colonia Suiza con poblaciones rústicas, monte de eucalipto. Para tratar en el mismo campo con **Alejandro Pizano** Colonia Suiza.

Vida social

Conocimientos útiles

Velos con motas.—La higiene los condena por completo. No hay nada que haga tanto daño a la vista como los inconvenientes que constituyen esas motas de los velos, que fuerzan los ojos a un constante movimiento, casi pudiera decirse gimnástico.

Congestión de la cara.—Cuando después de las comidas se congestiona el rostro, es señal de que existe algún disturbio estomacal, especialmente si esa congestión sigue un enfriamiento de pies y manos.

El mejor tratamiento para curar esto es tomar en ayunas, tres días seguidos, una cucharadita de magnecia calsinada o un vaso de agua Vichi templada, tomada todos los días media hora antes de cada comida.

Esta vez será

La sociedad recreativa «Unión Tararirense», que se ha visto obligada a suspender los dos anteriores domingo la fiesta campestre que tiene anunciado, ha resuelto que si el tiempo no dispone lo contrario se realice mañana. Con tal motivo nos ha sido remitido una atenta tarjeta invitación que agradecemos sinceramente.

Carlos A. Jourdan médico cirujano. Consultas de 8 a 12 y de 2 a 5. En el consultorio del doctor Laso.

Cambio de residencia

La familia del señor Romualdo Méndez, ha pasado recientemento ha ocupar su nueva espléndida morada que ha hecho construir entre nosotros en la Avenida del Puerto.

Enfermos

Se encuentra enfermo el señor Antonio Damburiano.

—Mejorada la señorita Micaela Indart.

—Siguen enfermas las niñitas Angélica y Amanda Rosalía Pozzi.

Funeral

Para el día 23 del corriente se anuncia en la parroquia local un funeral en sufragio del extinto Francisco González, que dará comienzo a las 9 y 30.

Viajeros

Regresó a Montevideo el señor Julián Aranguren.

—Vino de la misma ciudad el señor José García y familia.

—Llegó de Durazno el joven Eduardo Ferreiro, acompañado de su señorita hermana Inés.

—Salió para Montevideo el señor Rodolfo Montes de Oca y familia.

—Nos visita de Colonia la señorita Juanita Velázquez, acompañada de su joven hermano Julio.

—Partió para San José el señor Florencio Castañeda y su señorita hija Antonieta.

—Vinieron de Montevideo los jóvenes Federico y Victorio Oliveiro.

—Con destino a la misma ciudad se ausentó el señor Roberto Amestoi y familia.

—Vino de Florida la señora Jacinta Amilivia y su señorita hija Elvira.

—Se ausentó para Mercedes el señor Toribio Galarza acompañado de su hijito Luis.

—Estuvo de Carmelo el señor Elizardo Antunez.

—Vinieron de la capital las señoritas Otilia Bernasconi y Haidee Basigalupi.

—Nos visitaron de Colonia Española los Srs. Emeterio Pérez y Gerónimo Hernández.

—Salió para Montevideo el señor Otto Merari y familia.

—De Buenos Aires el señor Eliseo Castro.

—Procedentes de Paysandú los jóvenes Ramón y Antonio Peirano.

—Salió para Montevideo el señor Eduardo Duarte (hijo)

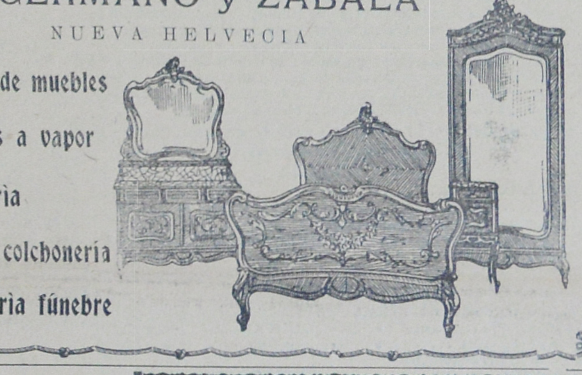
—De la misma ciudad llega hoy el joven Luis N. Gil Sánchez, en compañía de su hermanita Dorita Rhut.

—De Arroyo Grande estuvo en ésta el señor Ramón Berois.



AGENTE EN COLONIA SUIZA

Angel V. Gaborit



AVISO

Ponemos en conocimiento de nuestra clientela y del público en general que desde el 1o del corriente mes la firma que giraba a nombre de Eusebio P. Arroqui, girará bajo la razón social de Arroqui y Scholderle quedando el activo y pasivo hasta esta fecha a cargo del señor Eusebio P. Arroqui.

Ricardo Schölderle — *Eusebio P. Arroqui*

C. Suiza, Noviembre 1.o 1920

EDICTO DE MATRIMONIO

En Nueva Helvecia y el día doce del mes de Noviembre del año mil novecientos veinte, a las diez. A petición de los interesados, hago saber: Que ha nproyectado unirse en matrimonio don **Juan Maria Antelo**, de nacionalidad Oriental, de veintitres años, de estado soltero, de profesión hacendado, domiciliado en esta sección y doña **Adolfina Mariana Bobenrieth**, de nacionalidad oriental, de veintisiete años, de estado soltera, de profesión labores del sexo, domiciliada en este sección.

En fé de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas.

Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y en el periódico HELVECIA por espacio de ocho dias como lo manda la ley.

Juan E. Marauda, Oficial del E. Civil

Profesionales

Eduardo Duarte (hijo)—Procurador.—Ha abierto su escritorio en esta localidad calle 18 de Julio entre 25 de Agosto y Colón y ofrece sus servicios al público ya sea en defensas judiciales, tramitación de Sucesiones, Testamentarías, como también para cualquier gestión ante las Oficinas de la Administración Pública.

Germán Greising.—Cirujano-dentista.—Consultas de 8 a 12 y de 2 a 6.—Nueva Helvecia.

Feliciano P. Werner Tenedor de libros. Lleva libros de acuerdo con la ley. Se encarga de hacer rubricar los libros. Nueva Helvecia.

Dr. M. Olaves Amaro.—Médico cirujano.—Horas de consulta: de 9 a 11 y de 2 a 5.—Todos los días, excepto los domingos por la tarde.—Nueva Helvecia

Dr. Ernesto Gonzalez Arce—Médico cirujano.—Ha abierto su consultorio en la calle Berna—casa propiedad de don Carlos Laitano. Horas de consulta todos los días de 9 a 11 y de 14 a 17. Los Domingos de 9 a 11.

Banco de la República O. del Uruguay

MONTEVIDEO

Fundado en el año 1896

CAPITAL AUTORIZADO	$ 25.000.000.00
CAPITAL INTEGRADO	» 18 683.340.42

Casa Central: Calle Zabala esquina Cerrito

AGENCIAS: Aguada: Avenida General Rondeau, esquina Valparaiso.—Paso del Molino: Calle Agraciada número 963 — Avenida General Flores: Avenida General Flores, número 2206. —Unión: Calle 18 de Julio, número 205.—Cordón: Avenida 18 de Julio, número 1650, esquina Minas.

SUCURSALES: — Artigas, Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, J. Batlle y Ordóñez, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres y Trinidad.

Operaciones del Banco

Cuentas corrientes a oro y a plata; Caja de Ahorro; Caja de Ahorros con Alcancías, Cajas de Ahorros a plazo fijo con libreta; Depósitos a plazo fijo; Adelantos en Cuentas Corrientes y en Vales; Descuentos de Documentos Comerciales: Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores, pequeños ganaderos, lecheros, etc., amortizables en cinco años de plazo; Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses. Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila, Cartas de crédito; órdenes, transferencias y giros sobre el exterior y sucursales del interior; Cobranza de cupones, dividendos, letras y pagarés, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe Custodia de Titulos de Deuda y de Propiedad y otros valores; Compra y venta de títulos; Préstamos con caución de títulos de Deuda Pública u otros valores, etc.

A partir del 1.º de Octubre de 1920 regirán los siguientes tipos de intereses:

SE COBRARA

Cuentas Corrientes................	8 por 100
Vales	6 1[2 por 100 al 7 1[2 por 100
Vales con dos firmas o garantía de Deuda Pública	6 1[2 por 100 al 7 1[2 por 100
Préstamos Hipotecarios	7 por 100
Préstamos especiales con garantía..	Convencional.

SE ABONARA

Cuentas Corrientes a oro	Hasta	$ 100.000.00	1 por 100
Depósitos a la vista a oro	»	» 100.000.00	1 por 100
Caja de Ahorros	»	» 50.000.00	3 por 100
Caja de Ahorros con Alcancias	»	» *1.000.00 máximo*	*6 por 100*
Libretas de Caja de Ahorros a Plazo .... Fijo (a vencer cada seis meses)	»	» *50.000.00*	*4 1[2 100*
Cajas de Ahorros, mayores sumas		Convencional.	

Las sumas mayores de $ 1.000.00, en Cajas de Ahorros con Alcancías, no devengarán interés por el exceso.

En las cuentas antes mencionadas sólo se abonará interés cuando hayan transcurrido, por lo menos 90 días desde la apertura de la cuenta. En éste caso, el interés se liquidará; desde el primer día de constituído el depósito.

Plazo fijo a tres meses........	Hasta	$ 50.000.00	3 1[2 por 100
Plazo fijo a seis meses........	Hasta	» 50.000.00	4 por 100
Plazo fijo a un año..........		50.000.00	4 1[2 por 100
Mayor plazo		Suma Convencional.	

Por los depósitos a *plata* no se abonará interés.

Horas de Oficina

Desde el 1.º de Marzo hasta el 30 de Noviembre, de 9 a 12 y de 14 a 16.—Desde el 1.º de Diciembre hasta el 28 Febrero, de 8 a 11 y de 15 a 17.

Ley Orgánica del Banco de la República O. del Uruguay, del 17 de Julio de 1911.

Artículo 12.—La emisión tendrá prelación sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realize el Banco.

J. A. HERRERA *Gerente.*